

## Reseña del libro: Soledad Chávez Fajardo (2022). *Diccionarios del fin del mundo*

### Review of Soledad Chávez Fajardo (2022). *Diccionarios del fin del mundo*

Martín E. Martínez • Universidad Nacional de Córdoba,  
Argentina • martin.martinez.154@mi.unc.edu.ar

#### 1. Datos técnicos

Autora: Soledad Chávez Fajardo  
*Diccionarios del fin del mundo*  
Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica Chile. 2022. (227 páginas)  
ISBN 978-956-289-248-3

#### 2. Reseña

Soledad Chávez Fajardo (académica de la Universidad de Chile y miembro de número en la Academia Chilena de la Lengua) nos presenta una ambiciosa obra que constituye una lectura obligatoria para cualquier lingüista que pretenda adentrarse en el ámbito de la creación lexicográfica. Nos gustaría asegurar que *Diccionarios del fin del mundo* es el resultado de un cúmulo de conclusiones que derivan de los años de investigaciones; pero, ciertamente, es mucho más, ya que, a través de sus páginas, podemos atestiguar y acompañar cada paso del proceso reflexivo que la autora lleva a cabo. Aquí, en efecto, yace la riqueza que Chávez Fajardo supo explotar: el libro se compone de las voces de infinitos autores que nos mecen, entre distintas posturas, acerca del universo de los diccionarios hispanoamericanos. Si bien la autora presta especial atención a la historia lexicográfica chilena, debemos hacer hincapié en que, como bien indica su nombre —...*del fin del mundo*—, la propuesta no se limita solo al análisis de las obras lexicográficas de Chile, sino que también incluye breves exploraciones de los trabajos producidos en distintos países latinoamericanos, como Argentina, Perú o Bolivia.

Bajo el título «Nota preliminar», la obra comienza con un breve prólogo del sociolingüista y filólogo José del Valle. Este texto nos anticipa lo que *Sole* —apócope que Del Valle utiliza para referirse a su amiga— desarrollaría más tarde: el proceso de germinación de los diccionarios de los pueblos hispanoamericanos. Además, nos invita a una ágil y efectiva reflexión acerca de la enredosa trascendencia de los diccionarios en nuestra cotidianidad. En la misma sección, toma la palabra Daniela Lauria, lingüista, lexicógrafa argentina y miembro de CONICET. Lauria, en el texto «Hacia una red de investigadores en lexicografía americana», resalta la influencia

de obras como la de Chávez Fajardo para marcar el rumbo de trabajo de la lexicografía hispanoamericana en una línea cooperativa e internacional que cruce fronteras y océanos.

*Diccionarios del fin del mundo* comienza su introducción con valiosas ideas que proponen una antelación a lo que encontraremos en los siguientes capítulos. En primer lugar, enuncia los trabajos lexicográficos iniciales —correspondientes al período histórico de la conquista española— que surgieron como respuesta funcional a una necesidad comunicativa, a través de los cuales se buscaba comprender y poder emplear los vocablos de las lenguas americanas. En segundo lugar, destaca que es crucial adoptar una mirada no sesgada ni limitada a la actualidad, es decir, que no se debe juzgar trabajos de siglos anteriores bajo la óptica de un análisis moderno. En tercer lugar, expresa un concepto tan novedoso como arriesgado: los diccionarios son una herramienta para profundizar en la historia, porque «los lexicógrafos [...] tuvieron un activo rol político [...] dentro de la vida cultural de sus países» (p. 18). En ese sentido, los diccionarios y sus prólogos responden a la resolución de dilemas y decisiones de Estado, de sumisión o de independencia, que no solo engloban el ámbito lingüístico de una Nación, sino también, su esfera más pública y política. Para comprender este análisis, Chávez Fajardo desarrolla, durante su obra, una exploración histórica, glotopolítica y cultural de las tradiciones lingüísticas hispanoamericanas y del eurocentrismo que constantemente se nutre de la atención latinoamericana.

En el primer capítulo, «De la explicación al diccionario de -ismos», Chávez Fajardo amplía el relato que comenzó en páginas anteriores. Mediante una breve historia de la glosa, resalta la motivación normativa de los primeros glosarios que tenían como objetivo que el lector supiera usar y escribir una voz. Es claro que aquellos trabajos lexicográficos iniciales atendieron a la urgencia de «dar cuenta de las nuevas realidades» (p. 24) de América Latina. Aquel encuentro no solo cultural, sino también lingüístico entre indígenas y españoles dio luz a los indoamericanismos y a voces españolas que sufrieron, en América, algún tipo de transición semántica, como *borrachera*, *plátano* o *pulpería*.

Seguidamente, explica lo que, quizás, sentó las bases de la supeditación americana al español peninsular. En palabras de Chávez Fajardo, «los diccionarios de provincialismos, lejos de cuestionar la posición dominante de ese español estandarizado, más bien adoptan una actitud servil frente a la variante prestigiosa» (p. 28); actitud que, incluso en los días modernos, refleja el vínculo inquebrantable, pero polémico, entre las variedades del español latinoamericano e instituciones como la Real Academia Española (RAE). Para comprender su perspectiva ante los diccionarios de provincialismos (aquellos que recopilan el léxico propio de una región geográfica determinada), es necesario discernir entre dos conceptos coserianos: la corrección y la ejemplaridad. Con base en estas ideas, los puristas, o quienes defienden la existencia de un español «perfecto», sin variedades ni extranjerismos y amarrado a la península, abogan por la eliminación de las variantes no dominantes. Sin embargo, una segunda postura, «propia de lingüistas de orientación positivista» (p. 30), sostiene que «todo uso [del español] es aceptable porque, justamente, se dice, y, por extensión, se entiende» (p. 30). Estas

posiciones se traducen en aquel dilema, incluso de tintes domésticos, en el que se pueden adoptar diferentes dictámenes ante una palabra que no está en el diccionario español por antonomasia, el de la RAE. Hacia el final del capítulo, a través de múltiples ejemplos de trabajos lexicográficos, se da relevancia a las funciones de los diccionarios de provincialismos: algunos velan por la ejemplaridad a la que se aspira (*Vocabulario rioplatense*, de Francisco Javier Muñiz, 1845; *Diccionario de chilenismos*, de Zorobabel Rodríguez, 1875), otros tienen una finalidad normativa (*Diccionario de galicismos*, de Rafael María Merchán, 1855; *Breve catálogo de errores*, de Estanislao Cevallos, 1862) y, por último, están los que tienen un carácter más bien descriptivo (*Papeletas lexicográficas*, de Ricardo Palma, 1903; *Consultas al diccionario de la lengua*, de Carlos R. Tobar, 1908).

«De americanismos, de -ismos: definir un concepto» es el nombre del segundo capítulo y, con una narrativa de veintinueve páginas, Chávez Fajardo nos invita a testimoniar un diálogo asincrónico compuesto por diversos autores en el que se discute la delimitación de un interrogante clave para los diccionarios: ¿qué se entiende por americanismo? A partir de esta pregunta, se abre un juego de argumentos y contraargumentos en el que investigadores como Bohórquez, Costa Álvarez, Lope Blanch, Huisa, Pettorino, Rabanales, Rona y Werner, entre otros, intentan, cada uno desde sus respectivas citas y posturas, construir una noción consensuada acerca de qué se debe incluir bajo los términos *americanismo* y *regionalismo*. Para demostrar los puntos teóricos de los investigadores en la práctica y en la materialidad de las exploraciones, la autora acude a revisar diferentes diccionarios ilustres que revelan cómo se aproxima cada perspectiva al concepto de americanismo. La demarcación de esta noción es «un problema interesantísimo y vigente hasta el día de hoy» (p. 53), pero estamos convencidos de que el extenso aporte de Chávez Fajardo supone un oasis de respuestas ante tantas disyuntivas. *Diccionarios del fin del mundo*, entonces, ofrece una reflexión del valor de los prólogos como instrumento de los autores para manifestar los criterios y principios que sustentan y condicionan las investigaciones sistemáticas llevadas a cabo; así como también, para que dichos autores tomen la posibilidad de explicar, a su público destinatario, a qué se refieren con los términos seleccionados en sus obras.

En «El papel de la lexicografía: de la lexicología a la pragmática», el capítulo tercero, a partir de los planteos del lexicógrafo mexicano Luis Fernando Lara, nos adentramos en nuevas aristas y formas de concebir y de pensar un diccionario. En ese sentido, Soledad Chávez Fajardo intensifica el enfoque social que han adquirido las obras lexicográficas a lo largo de la historia y entiende los diccionarios como productos lingüísticos, que son resultado de una sociedad y de su política, y que requieren de un sujeto que se encargue de «presentar la memoria social de un léxico y, a su vez, regularla, normarla e imponerla» (p. 76) en un determinado contexto sociohistórico.

Chávez Fajardo menciona el fundamento pragmático de la existencia del diccionario monolingüe y, de esta forma, es inevitable pensar en su sentido doméstico: «un hablante recurre al diccionario para aclarar dudas, precisar sentidos y significaciones» (p. 78). Este *acto de preguntar* que realiza el usuario

implica la existencia de un *acto de respuesta*, una acción verbal de contestación que construye el diccionario. Sin embargo, el propósito de estas obras no se restringe simplemente a responder una vacilación ortográfica o semántica, por lo que provoca una creencia devota en el receptor hacia cada uno de los postulados que el diccionario presenta. Así, si una palabra no se recoge en el diccionario, el estado de su existencia se encuentra amenazado. Este alcance persuasivo sobre las decisiones lingüísticas de los usuarios hace que el diccionario se entienda, también, como un acto verbal, capaz de influir en las conductas de los hablantes.

A continuación, en el capítulo cuarto, la autora plantea la subordinación histórica y vigente a la que se someten las voces hispanoamericanas. Para esto, en «El papel político del diccionario» —título de la sección—, se ofrece una concepción de este tipo de obras como herramientas ideológicas cargadas de acción política e histórica, y como productos lingüísticos y agentes discursivos. Respecto a esto, se recupera lo propuesto por Jaworski y Coupland (1999), quienes expresan que el discurso es el «uso del lenguaje en relación con formaciones culturales, políticas y sociales: es el lenguaje que refleja un orden social pero también lenguaje que da forma al orden social y a la interacción entre el individuo y la sociedad» (p. 111). A su vez, se expone que una voz se encuentra sometida a otra cuando existe la estandarización de la segunda, entendida como la lengua oficial, la cual es elegida por las élites intelectuales y por quienes dirigen los Estados. De este modo, se arraiga la homogeneización del lenguaje y se somete a toda la población de una región ante una *lengua correcta*. Este proceso cuenta con una serie de pasos (concientización, nominación, territorialización, historización, codificación o gramatización, normativización, oficialización o institucionalización, mediatización, internacionalización o globalización) que reflejan las condiciones exigidas para su éxito y que garantizan que la lengua legítima desempeñe «una función comunicativa» (p. 93), además de que posea un valor simbólico donde se «naturaliza la superioridad de la lengua estandarizada y se establece su condición hegemónica, ya que encarnará el espíritu de la nación y representará, arbitrariamente, la unidad nacional» (p. 93). Para la correcta interpretación de esta obra, debemos comprender que el rol de los trabajos lexicográficos es clave en la evolución de una lengua porque, si bien «la redacción de un diccionario supondrá siempre un trabajo sobre lo ya dicho» (p. 113), su labor difusiva y su posicionamiento sobre la lengua constituyen, claramente, una acción glotopolítica.

En los primeros párrafos del quinto capítulo, «Ideas e ideologías lingüísticas», la autora manifiesta el concepto de *ideologema* para referirse a «lugares comunes, postulados o máximas que, pudiendo observarse o no en superficie, funcionan como presupuestos del discurso» (p. 119). La aceptación de un nuevo ideologema se conquista cuando se naturaliza lo enunciado, de forma que se produce una aprobación general e incuestionable de una proposición que se entiende como innata. La creación de ideogramas es imprescindible para la justificación del uso oficial de una sola lengua y resulta crucial para la formación homogénea de los estados nacionales. En ese sentido, es importante mencionar uno de los ejemplos más destacados de ideologema: la *unidad idiomática*, «punto por el que han velado las entidades normativas más emblemáticas, como la RAE, el Instituto Cervantes o

la Fundéu» (p. 137). Quienes defienden la representación de un español puro, concentrado e incorruptible, entre ellos Andrés Bello (1781-1865), sostenían ya que las academias son «una forma de mantener la unidad en el idioma» (p. 140) y que los países hispanoamericanos se encuentran tan amenazados ante tanta variedad dialéctica que «terminarán por no llegarse a comprender» (Sánchez 1901, p. 3; p. 141). En contraparte, otros autores, como Juan María Gutiérrez (1809-1878), prestaban sus palabras para anunciar la intención de la independencia lingüística latinoamericana y su respectiva emancipación del español peninsular: «Quedamos aún ligados por el vínculo fuerte y estrecho del idioma; pero este debe aflojarse de día en día» (p. 138). Para finalizar el capítulo, Chávez Fajardo reflexiona sobre la importancia de «entender estos diccionarios, más que objetos lingüísticos, como discursos ideológicos, históricos y políticos, que forman parte activa de la constitución del imaginario nacional a partir de la reflexión sobre el lenguaje» (p. 141). Asimismo, menciona el uso instrumental de los diccionarios como documentos que registran «los procesos históricos del siglo XIX hispanoamericano» (p. 141).

El anteúltimo capítulo, «El elemento indígena, lo indígena», se centra en la marginalidad de las lenguas indígenas, que fueron desatendidas en pos de un proceso de estandarización que ubicó al español, principalmente a la variante peninsular, como la lengua hegemónica. La autora parte del binomio *civilización o barbarie* —procedente de *Facundo o civilización y barbarie en las pampas argentinas* (Sarmiento, 1845)—, que entendía al indio como «un obstáculo que había que erradicar, sea exterminándolo, civilizándolo o marginándolo» (p. 143). Por esta causa, la religión y la lengua se constituyeron como los principales símbolos indígenas que debían eliminarse o adaptarse a las reglas del juego español. Estos preceptos tenían como objetivo alcanzar el progreso a través de un proceso de europeización que buscaba imponer la cultura y la tradición castellana, «por lo que todo resabio de diferencialidad será [era] tomado de manera negativa» (p. 153). Una vez más, se resalta la importancia de los diccionarios para manifestar el tratamiento que recibían las voces indígenas marginadas en la lexicografía hispanoamericana. En las obras citadas como ejemplos se refleja la discusión de incluir estas voces o suprimir la presencia de cualquier término considerado *bárbaro*. A su vez, Chávez Fajardo contempla el aporte de las lenguas originarias a nuestro idioma y reconoce su influencia en la formación y determinación de distintas variantes del español hispanoamericano. Por último, cierra uno de los capítulos más reflexivos a través de un poderoso enunciado: «se busca preservar un léxico indígena [...], pero, a la vez, se silencia al indígena mismo» (p. 161).

El último capítulo, «El caso de Chile», tal cual indica su título, tiene como objetivo el análisis y el estudio de la lexicografía chilena. Abarca, además, el contexto sociopolítico y cultural del proceso de independencia del Estado-nación para explicar el desarrollo de la estandarización que se efectuó en Chile. Dedicó sus primeras páginas a examinar el origen de la Constitución de 1833 —descrita como «centralizadora y autoritaria» (p. 164)— y resalta que esta marcó «el triunfo del orden político conservador» (p. 164) que estableció las directrices del naciente Estado chileno. Con la dominación de las clases sociales tradicionales y la

---

influencia de la Iglesia Católica, el Estado creció «a expensas de los pueblos originarios y su territorio» (p. 167). Este proceso de expansión implicó la consolidación del monolingüismo, con el español como único idioma nacional, «en tanto que se naturalizó su “superioridad” y se estableció su condición hegemónica» (p. 169). Para desenvolver aquel proceso homogeneizador, la autora dedica el apartado «Hitos y actores estandarizadores más relevantes en Chile», en el que destacan las fundaciones de la Academia Chilena (1885), de la Universidad de Chile (1842) y de la Sociedad Literaria (1842); además de obras lingüistas que «tuvieron una importancia fundamental en el proceso estandarizador del español en Chile, tanto en la enseñanza de la lengua castellana como en el retroceso de algunos rasgos lingüísticos de origen popular» (p. 171). El papel de Andrés Bello fue fundamental para afianzar el monolingüismo, «difundir el habla prestigiosa» (p. 171) y evitar el deterioro «que, según él, estaba sufriendo el español en Chile» (p. 171). Si bien abundan las obras lexicográficas del siglo XX, la evolución de la hegemonía lingüística ya había marcado territorio y los diccionarios no escaparon del liderazgo de la RAE. De esta forma, la mayoría de los trabajos mencionados enlistan «los elementos léxicos diferenciales como variedades no dominantes y siempre supeditadas a una variedad considerada como ejemplar, que es la manejada por la RAE», lo que llevó a «tratar esas voces como desvíos, aberraciones, incorrecciones, barbarismos» (p. 179).

*Diccionarios del fin del mundo* implica un compromiso con la propia intelectualidad de cada lector y una responsabilidad ineludible para no solo comprender, sino también discutir con las múltiples fuentes que Chávez Fajardo cita. A través de sus páginas, la autora refleja cada uno de los rincones desde los cuales se puede analizar un diccionario monolingüe. De este modo, la obra ofrece una mirada enriquecedora y soberbia de los trabajos lexicográficos chilenos e hispanoamericanos desde su naturaleza léxica, pero sin olvidar el contexto histórico y político que representan. La lingüista chilena nos hospeda en su investigación para que reconstruyamos nuestra concepción de diccionarios como simples productos lingüísticos y los consideremos como discursos históricos, políticos e ideológicos, herramientas que expresan la manifestación de una comunidad hablante. La obra de Soledad Chávez Fajardo representa una sólida propuesta teórica de diálogos interdiscursivos que desentrañan el origen de los diccionarios hispanoamericanos, a los que describe como instrumentos multidimensionales reflectores de las distintas sociedades de la región. Es, sin la menor duda, un trabajo apasionante que no debe faltar en las bibliotecas de cualquier profesional o estudioso de la lexicografía, sobre todo *del fin del mundo*.

---